

tado» de 29 de noviembre), excluyendo en la misma al siguiente aspirante definitivamente:

Guitart Durán, José (D. N. I. 38.712.798).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón,

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### 3701

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Lengua y Literatura árabes» (Facultad de Filosofía y Letras) del concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Lengua y Literatura árabes» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 31 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Lengua y Literatura árabes» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 31 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 del actual mes de diciembre), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Castillo Castillo, Concepción (D. N. I. 23.599.497).

López García, Bernabé (D. N. I. 24.055.769).

Segundo.—Excluir definitivamente al siguiente aspirante:

Sobh, Mahmum.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### 3702

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para la disciplina de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 28 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Historia

antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 28 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 del actual mes de diciembre), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas

Iglesias Gil, José Manuel (D. N. I. 13.875.214).

Lopez Melero, Raquel (D. N. I. 122.324).

Ramirez Sádaba, José Luis (D. N. I. 72.625.160).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

González Blanco, Antonino (D. N. I. 16.332.629).

Pereira Menaut, Gerardo (D. N. I. 33.156.836).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### 3703

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.**

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición, y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1979.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura.

«Geografía» (primera cátedra) de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

### 3704

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física» (Facultad de Veterinaria).**

Por Ordenes ministeriales de 2 de julio y 30 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto de 1977 y 18 de enero de 1978), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física» (Facultad de Veterinaria).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 8 de noviembre del año pasado («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose